Outlook

RV: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR PROCES DE CARDIOVASCULARES

Desde Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mar 28/07/2026 8:55
Para Viviana Eugenia Castro Montalvan <vcastrom@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Gustavo Epifanio Torres Velez <gtorresv@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Por favor proceder, ver en cola autorización del Director.

Atentamente,

Marlys Milena Cantillo Martínez
Coordinadora Área Administrativa
Dirección Seccional De Administración Judicial De Cartagena
Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.
Teléfono: 3012926595
Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena-Colombia

Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario. En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

De: Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 28 de julio de 2026 8:54 a. m.
Para: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR PROCES DE CARDIOVASCULARES

Aprobado

Obtener Outlook para Android

From: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, 28 July 2026 08:38:05
To: Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR PROCES DE CARDIOVASCULARES

Buenos días Dr. cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización para iniciar proceso de cardiovasculares.

La necesidad es presentada para cobijar 80 servidores, indicando el flujo de personas que concurren a realizarse los exámenes, lo cual arroja un presupuesto de $173.583.060.

Atentamente,

Marlys Milena Cantillo Martínez
Coordinadora Área Administrativa
Dirección Seccional De Administración Judicial De Cartagena
Dirección: Edificio Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.
Teléfono: 3012926595
Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena-Colombia

Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario. En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

De: Viviana Eugenia Castro Montalvan <vcastrom@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 4:32 p. m.
Para: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Maria Paula Frieri Romero <mfrierir@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: Remisión de oficio de necesidad – Programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular

Cordial saludo, Dra. Marlys.

De acuerdo con la necesidad justificada por la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, remito para su correspondiente aprobación para dar inicio al proceso de contratación del "*Programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular dentro de la cultura del cuidado para la Seccional Cartagena*". Con base en el estudio de mercado y las cotizaciones recibidas, el presupuesto estimado para la ejecución del programa, dirigido a 80 servidores, es de $173.583.060, tal como se evidencia:

ITEM	A CONTRATAR	CANT.	IPS LOS ALPES	CLINICA MEDIHELP	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR TOTAL
			VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO		
Imágenes Diagnósticas	Ecocardiograma Transtorácico	80	$ 300.000	$ 407.661	$ 353.830,50	$ 28.306.440
	Ecografía de abdomen total (Con énfasis en hígado, vesícula, páncreas, bazo y Órganos de la pelvis incluido vías urinarias y órgano reproductor	80	$ 67.002	$ 164.968	$ 115.985,00	$ 9.278.800
	Ecografía de cuello (con énfasis en glándula tiroides, glándulas paratiroides, ganglios linfáticos del cuello, glándulas salivales y la arteria carótida)	80	$ 39.247	$ 84.878	$ 62.062,50	$ 4.965.000
	Ecografía de mama (en servidoras de sexo femenino mayores de 40 años)	80	$ 36.550	$ 100.000	$ 68.275,00	$ 5.462.000
	Mamografía (en servidoras de sexo femenino mayores de 40 años) *	80	$ 95.030	$ 140.000	$ 117.515,00	$ 9.401.200
Pruebas de Laboratorio	Perfil lipídico (Colesterol HDL, Colesterol LDL, Colesterol total y Triglicéridos)	80	$ 26.800	$ 72.399	$ 49.599,50	$ 3.967.960
	Análisis de lipoproteínas Lp(a)	80	$ 61.500	$ 61.591	$ 61.545,50	$ 4.923.640
	Apolipoproteína B (apoB)	80	$ 49.500	$ 90.777	$ 70.138,50	$ 5.611.080
	Hemograma IV que contenga :glóbulos rojos (recuento, hemoglobina, hematocrito e índices como VCM, HCM, CHCM, RDW), glóbulos blancos (conteo total y diferencial:	80	$ 14.320	$ 17.628	$ 15.973,75	$ 1.277.900
	Hemoglobina glicosilada	80	$ 25.409	$ 38.812	$ 32.110,25	$ 2.568.820
	Creatinina	80	$ 4.024	$ 10.156	$ 7.089,75	$ 567.180
	TSH	80	$ 40.255	$ 55.860	$ 48.057,25	$ 3.844.580
	T3	80	$ 24.479	$ 41.568	$ 33.023,50	$ 2.641.880
	T4	80	$ 21.197	$ 42.439	$ 31.817,75	$ 2.545.420
	Cortisol	80	$ 27.690	$ 41.786	$ 34.738,00	$ 2.779.040
	Antígeno prostático en sangre (Hombres mayores de 40 años)	80	$ 55.387	$ 85.880	$ 70.633,25	$ 5.650.660
	Prueba de ADN del virus de papiloma humano* Nota: los paraclínicos marcados con un * se podrán llevar a cabo, siempre y cuando sean autorizados por el servidor judicial	80	$ 135.000	$ 270.000	$ 202.500,00	$ 16.200.000
	Sangre Oculta en heces* Nota: los paraclínicos marcados con un * se podrán llevar a cabo, siempre y cuando sean autorizados por el servidor judicial	80	$ 17.167	$ 17.167	$ 17.166,75	$ 1.373.340
	Antígeno Helycobacter Pylori en heces* Nota: los paraclínicos marcados con un * se podrán llevar a cabo, siempre y cuando sean autorizados por el servidor judicial	80	$ 50.250	$ 67.275	$ 58.762,50	$ 4.701.000
	Pepsinógeno sérico* Nota: los paraclínicos marcados con un * se podrán llevar a cabo, siempre y cuando sean autorizados por el servidor judicial	80	$ 210.000	$ 210.000	$ 210.000,00	$ 16.800.000
	Gastrina 17* Nota: los paraclínicos marcados con un * se podrán llevar a cabo, siempre y cuando sean autorizados por el servidor judicial	80	$ 58.500	$ 97.428	$ 77.964,00	$ 6.237.120
	Marcadores tumorales CA 72-4 (en servidoras de sexo femenino mayores de 40 años)	80	$ 117.000	$ 117.000	$ 117.000,00	$ 9.360.000
Evaluación Médica Especializada	Evaluación por médico especializado en Medicina interna que revisión por sistemas, incluya factores de riesgo, factores protectores y hábitos saludables, al igual que recomendaciones médicas, nutricionales, y promoción de la práctica de actividad física, Al	80	$ 168.000	$ 180.000	$ 174.000,00	$ 13.920.000
El contratista entregará una cartilla con descripción de temas y asignación de tareas en la vida diaria:	El contratista entregará una cartilla con descripción de temas y asignación de tareas en la vida diaria: • Actividades que incluyan ejercicio aeróbico que favorezca la activación cardiovascular y metabólica, tanto en el entorno laboral como personal • Sensibilización en prevención del riesgo cardiovascular, metabólico y de patología oncológica para que amplíen su conocimiento sobre las enfermedades crónicas no trasmisibles, los factores de riesgo, las complicaciones y las formas de prevención. • Sensibilización en alimentación saludable. • Prevención de consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco.	80	$ 100.000	$ 180.000	$ 140.000,00	$ 11.200.000
					VALOR TOTAL PROCESO	$ 173.583.060

De acuerdo a lo anterior, el presente proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

Atentamente,

Rama Judicial
República de Colombia

Viviana E. Castro Montalván
Asistente Administrativo Grado 3
Coordinación Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena
Cartagena-Colombia

De: Maria Paula Frieri Romero <mfrierir@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 16:00
Para: Viviana Eugenia Castro Montalvan <vcastrom@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Compras Dirección Seccional -

Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Unidad Recursos Humanos - Bolívar - Cartagena <unirhcar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Remisión de oficio de necesidad – Programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para su revisión y trámite correspondiente el oficio de necesidad para la contratación del Programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular dentro de la cultura del cuidado para la Seccional Cartagena.

En el documento se encuentra la justificación técnica de la necesidad, el alcance del programa y la definición de la población objeto, establecida en 80 servidores judiciales, teniendo en cuenta la experiencia obtenida durante la ejecución del programa en la vigencia anterior y la necesidad de ampliar la cobertura y fortalecer la participación efectiva de los servidores judiciales.

Agradezco la revisión del documento y quedo atenta a las observaciones o ajustes que consideren pertinentes para continuar con el proceso contractual.

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena

María Paula Frieri Romero
Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo
División de Seguridad y Salud en el Trabajo
Unidad de Talento Humano
Cartagena, Edificio Cuartel del Fijo, Cra. 5ta No 36-127, Primer Piso
Cel: 3023888271

La SST Servidor a Servidor

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.